

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra plantea limitar el tráfico en tránsito para pesados y ligeros en el Puerto de Belate en horario diurno durante las obras de los túneles de Belate y Almandoz

Se contempla hacer una diferenciación por matrículas pares e impares y asignar días alternos para su prohibición para circular de día

Jueves, 19 de abril de 2018

Esta tarde, jueves 19 de abril, se ha reunido la Comisión de Seguimiento de las obras de los túneles de Belate y Almandoz presidida por el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, y a la que han asistido

representantes de la dirección general de Obras Públicas del Gobierno de Navarra, el Comisario Jefe de la División de

Tráfico de la Policía foral, el Jefe del Servicio de Urgencias Extrahospitalarios, el Director del servicio de Bomberos de Navarra, las asociaciones de transportistas ANET y TRADISNA, la Asociación de Empresarios de Estaciones de Servicio de Navarra, Baztan-Bidasoa Turismoa como representante del Sector turístico-hostelero de la zona y los ayuntamientos de Baztan, Bera, Ezkabarte, Lesaka, Santesteban/Doneztebe y Sunbilla, así como un representante del grupo de los ayuntamientos.

En la reunión se ha aprobado el acta de la sesión anterior, se ha realizado un informe de la situación en el que se ha hecho un recordatorio de los datos de tráfico y de accidentalidad en la N121A ofrecidos en la primera comisión de seguimiento y se han presentado las medidas propuestas por el Gobierno de Navarra mientras estén cerrados los túneles de Belate y Almandoz.

Las medidas propuestas por el Gobierno de Navarra se dividen en tres bloques: medidas ya anunciadas, medidas planteadas por la Policía Foral y medidas adicionales.

Entre las medidas ya anunciadas están el desvío por el Puerto de Belate y adecuación de la NA 1210 como reasfaltado completo de toda la carretera (12,2 km.), reposición y ampliación de la señalización horizontal, vertical y balizamiento, mejora y acondicionamiento de sistemas de contención, limpieza de cunetas y poda y tala de arbolado. Además se



El vicepresidente Ayerdi junto a los restantes asistentes a la reunión.

actuará en el p.k 12+125 para mejorar el trazado y accesos en la curva de inicio del puerto en Almandoz. Se anuncia el inicio de las obras de reacondicionamiento para la semana que viene.

Medidas propuestas por la Policía foral

Para garantizar un nivel máximo de seguridad, la Policía Foral propone las siguientes medidas:

Adecuación y acondicionamiento de la carretera y establecimiento de la prohibición de adelantar

en los doce kilómetros de la NA-1210 en sentido norte. En sentido sur los vehículos ligeros podrán adelantar únicamente en aquellos tramos de más de un carril en el mismo sentido de circulación.

Paneles y carteles informativos:

de pendiente prolongada y duración de la misma que adviertan al chófer de la distancia a la que va a someter el trabajo de los frenos; aviso y comprobación de los frenos antes del descenso; utilización del freno motor y velocidad limitada.

Posibles lugares de parada

y señalización de la distancia a las pistas de frenado más próximas (en la N121A) para que, en caso de mal funcionamiento de los frenos, los vehículos sepan dónde tienen la posibilidad de parada para su refrigeración. Sobre esta medida el vicepresidente ha explicado que a parte de los lugares que ya existen no se van a poder habilitar propiamente "lugares de parada", sino que se va a tratar de ampliar el firme en algunos puntos que puedan permitir "orillar" los vehículos que puedan tener algún problema para que no interrumpan el tráfico.

Incrementar presencia policial,

tanto de forma preventiva como asistencial y sancionadora. Aumento de vehículos camuflados, radar, controles de transporte y patrullas en las zonas consideradas de mayor riesgo. Se hará un especial esfuerzo el primer mes de cierre de los túneles (junio) con el objetivo de provocar un efecto disuasorio.

Establecimiento de **restricciones a determinados vehículos** como pueden ser transportes especiales (permitir la circulación sólo de noche), pruebas deportivas (prohibición), mercancías peligrosas (pendiente de estudio, inicialmente sólo de noche), bicicletas por el puerto (prohibición).

Habilitar los servicios de una **empresa de grúas pesadas** (permanente en la zona o disponible desde Pamplona) para que retiren vehículos en caso de incidencias. En caso de falta de combustible se está estudiando la mejor solución para posibilitar el abastecimiento del mismo y atender con rapidez la incidencia.

En este sentido también habrá **señalización informativa de aviso de última estación de servicio** antes de puerto, tanto en horario diurno como nocturno, en ambos sentidos.

Medidas adicionales

-

Limitación parcial del tráfico en tránsito (pesado y ligero) en la NA1210 en horario diurno (6h-22h). Se hará una diferenciación por matriculas pares e impares y se asignarán días alternos. El Gobierno ha mostrado su disposición para valorar otras fórmulas como por ejemplo semanas alternas. **Las rutas alternativas serán** la A15 para pesados y A15 junto con otras rutas alternativas para ligeros, además de circular por la NA1210 en horario nocturno (22h - 6h en ambos casos). Con esta medida el Gobierno quiere asegurar, a la vista del importante incremento de tráfico registrado en los últimos años, una reducción razonable del volumen de vehículos y no confiar exclusivamente en la autorregulación del tráfico.

-Asumir el coste del peaje de la A15 (Zuasti) para los vehículos pesados durante el cierre de los túneles. No se contempla asumir este coste en el caso de vehículos ligeros puesto que disponen de otras rutas alternativas.

-Protocolo de emergencias:

Los avisos por incendios y salvamento en los que SOS Navarra moviliza a los Bomberos del Parque de Oronoz Mugaire y tienen como primer parque de apoyo al de Pamplona se modificarán, para que las ayudas se activen desde el primer momento.

-Información y comunicación: se tendrá especial cuidado con la información y la comunicación de cualquier incidencia o novedad con

avisos en prensa local, edición de folletos para las empresas de transporte/camioneros en castellano, euskera, francés e inglés y envío a las asociaciones de transporte estatales y de Pirineos Atlánticos/Francia. Entre las acciones informativas se contempla también la señalización inmediata de incidencias (paneles informativos variable) y la instalación de carteles de recomendación para circular por la A15.

-

-Transporte público de viajeros: para fomentar el transporte público y limitar el número de vehículos ligeros. El vicepresidente abre el debate en torno a esta cuestión ante la dificultad expresada por las compañías de transporte para incentivar su uso.

El seguimiento de las obras se realizará mensualmente a través de la Comisión de Seguimiento y a nivel técnico a través del Comité de Coordinación Técnico que planteará semanalmente la evaluación de las medidas, su adaptación y la posibilidad de adoptar medidas más restrictivas si es necesario.

La reunión ha terminado con un turno de palabra en el que cada participante ha expresado su postura. El vicepresidente Manu Ayerdi ha concluido con la necesidad de valorar el comportamiento de las medidas que se establecen hasta el 15 de julio cuando se revisarán.